



	Este documento ha sido asentado en el libro de:
	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS
	Por SECRETARIA TÉCNICA ACCIDENTAL, con:
	Número: 5649/2025 Fecha: 11-06-2025 Fedatario: Rosa Ana García Gaviño

DECRETO

Área de Hacienda y Servicios Económicos

Servicio de Presupuestos

En relación con el expediente nº 2025032294 relativo a la **modificación presupuestaria nº 28/2025**, de **Generación de crédito por nuevos ingresos**, por importe total de **un millón de euros (1.000.000,00 €)**, resulta que:

1) Consta en el expediente propuesta de la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, de incoación de expediente de modificación presupuestaria en la modalidad Generación de Crédito por nuevos ingresos por importe total de 1.000.000,00 €, con motivo de la subvención directa concedida al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, para **"Actos 25 Aniversario La Laguna Patrimonio Mundial"**.

2) Consta en el expediente Orden nº 587/2024 de fecha 31 de diciembre de 2024, de la Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura por la que se concede subvención directa al Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna por importe de 1.000.000,00 €, para **"Actos 25 Aniversario La Laguna Patrimonio Mundial"**. Dicha subvención representa el 55% del coste total de la actividad subvencionada que asciende a la cantidad de 1.800.000,00 €, de acuerdo con el Resuelvo segundo de la citada Orden, estableciéndose el siguiente desglose:

GASTOS PREVISTOS POR CONCEPTOS	EUROS
Actos culturales	240.000€
Organización de conciertos (sonido, seguridad, escenarios, etc.)	240.000€
Actos Deportivos	65.000€
Comunicación	200.000€
Catering, desayunos, almuerzos y cenas	75.000€
Alojamientos y transporte	50.000€
Caché de Artistas	200.000€
Diseño gráfico, impresión y merchandising	80.000€
Campus Universitario	100.000€
Producción vídeos, publicidad y propaganda	200.000€
Protocolo, decoración y asistencia de azafatas	100.000€
Edición producto especial 25 aniversario	100.000€
Patrocinios y acuerdos de colaboración	150.000€

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA Ver firma	Fecha: 11-06-2025 10:14:50
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - Nº: 5649/2025	Fecha: 11-06-2025 10:14
Nº expediente administrativo: 2025-032294 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C9365AE5D6DF4342514CDA8C9D2659B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7C9365AE5D6DF4342514CDA8C9D2659B .		
Fecha de sellado electrónico: 11-06-2025 11:17:29 Ver sello		- 1/3 - Fecha de emisión de esta copia: 11-06-2025 14:06:29



INGRESOS PREVISTOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN	EUROS	PORCENTAJE
Gobierno de Canarias (Subvención)	1.000.000	55%
Recursos Propios	300.000	17%
Otros (si lo hubiera)	500.000	28%
TOTAL	1.800.000	100%

3) El objeto de la subvención está orientado a la realización de una serie de actos conmemorativos del 25^a Aniversario de la Declaración de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, siendo el plazo de realización de la actividad del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, todo ello de acuerdo con el Resuelvo tercero y cuarto de la citada Orden de concesión de la subvención.

4) En cuanto a la aportación municipal que le corresponde al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, consta en el expediente documento contable RC con nº de expediente 12025000049709 en concepto "APORTACION MUNICIPAL PROY. ACTOS 25 ANIVERSARIO DE LA LAGUNA CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD", por importe de 300.000,00 €.

Respecto a los 500.000,00 € que figuran en el proyecto como "Otros (si los hubiera)" en la propuesta de la Concejal Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, se hace constar que *"...se encuentra en tramitación solicitud de subvención al Cabildo de Tenerife, que a día de la fecha no ha sido concedida..."*.

5) Consultado en el sistema contable municipal consta documento contable IAD nº 12025000017466, en concepto de "INGRESO PENDIENTE APLICACIÓN REALIZADO POR LA CAC DG CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL SUBVENCIÓN AYTO LA LAGUNA 25 ANIVERSARIO", por importe de 1.000.000,00 €.

6) El ingreso de la Dirección General de Cultura y Patrimonio Cultural dependiente de la Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura del Gobierno de Canarias, por importe de 1.000.000,00 €, tiene su reflejo contable en el concepto presupuestario 48050 "Otras transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma".

7) El artículo 43.1.a) del R.D. 500/1990, de 20 de abril, establece que podrán generar crédito en el Estado de Gastos de los presupuestos, las aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos. Asimismo, el apartado 3 de la Base 18ª de Ejecución del Presupuesto atribuye la aprobación de los expedientes de generación de crédito por nuevos ingresos al Alcalde.

8) El expediente ha sido informado favorablemente por la Intervención Municipal con fecha 6 de junio de 2025.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 11-06-2025 10:14:50
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - Nº: 5649/2025	Fecha: 11-06-2025 10:14
Nº expediente administrativo: 2025-032294 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C9365AE5D6DF4342514CDA8C9D2659B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7C9365AE5D6DF4342514CDA8C9D2659B		
Fecha de sellado electrónico: 11-06-2025 11:17:29 - 2/3 - Fecha de emisión de esta copia: 11-06-2025 14:06:29		



Por todo lo expuesto, de conformidad con lo informado por el Área de Hacienda y Servicios Económicos, Servicio de Presupuestos, lo dispuesto en el artículo 43.1.a) del R.D. 500/1990, de 20 de abril y en la Base 18ª de Ejecución del Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 7 del Reglamento Orgánico Municipal, **RESUELVO:**

Único.- Aprobar el expediente de **Modificación Presupuestaria nº 28/2025** modalidad de **Generación de Crédito por nuevos ingresos**, por importe total **un millón de euros (1.000.000,00 €)**, por la subvención directa concedida mediante Orden nº 587/2024 de fecha 31 de diciembre de 2024, de la Consejera de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura para **"Actos 25 Aniversario La Laguna Patrimonio Mundial"**, en las aplicaciones presupuestarias que a continuación se indican:

PRESUPUESTO DE GASTOS				
Aplicación Presupuestaria			Denominación	Importe €
100	91200	2230096	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Transporte AFECTADO	25.000,00
100	91200	2260296	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Publicidad y propaganda. AFECTADO	450.000,00
100	91200	2260996	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Actividades culturales y deportivas. AFECTADO	185.000,00
100	91200	2269996	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Otros gastos diversos. AFECTADO	315.000,00
100	91200	2279996	Alcaldía y Órg. Gob. – Órg. Gobierno – Otros gastos realizados por otras empresas y profesionales. AFECTADO	25.000,00
TOTAL				1.000.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Subconcepto	Denominación	Importe €
45080	Otras transferencias corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.000.000,00
TOTAL		1.000.000,00

Dado en San Cristóbal de La Laguna, con el número que consta en la cabecera de este documento y la fecha de la marca de tiempo de la firma emitida por el Sr. Alcalde don Luis Yeray Gutiérrez Pérez, órgano competente para la aprobación de este acto administrativo. El presente documento electrónico incorpora un certificado de sello de órgano de Secretaría a los efectos de certificar la fehaciencia prevista en el art. 177.3 del ROF, de acuerdo con lo previsto en los arts. 41 y 42 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el Reglamento (UE) nº 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - SAYDA	Fecha: 11-06-2025 10:14:50
Registrado en:	LIBRO ÚNICO DE DECRETOS - Nº: 5649/2025	Fecha: 11-06-2025 10:14
Nº expediente administrativo: 2025-032294 Código Seguro de Verificación (CSV): 7C9365AE5D6DF4342514CDA8C9D2659B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/7C9365AE5D6DF4342514CDA8C9D2659B		
Fecha de sellado electrónico: 11-06-2025 11:17:29 - 3/3 - Fecha de emisión de esta copia: 11-06-2025 14:06:29		

